

CONVOCATORIA PUBLICA N°120

OBJETO

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira, se encuentra interesada en recibir propuestas para la prestación de servicio de transporte (hasta 16 viajes al año) en carro pequeño para 4 personas, mediano para 14 personas y grande para 35 personas, con el fin de realizar visitas puntuales a municipios del Departamento de Risaralda Principalmente Belén de umbría en el marco del proyecto de investigación “ESTUDIO PILOTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS RUTAS DE ABASTECIMIENTO, VOLÚMENES Y PRECIO DE HORTALIZAS EN LAS PLAZAS DE MERCADO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA. CASO BELÉN DE UMBRÍA” con código 11-18-2.

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN

Pueden participar en la convocatoria pública N°120 todas las empresas jurídicas (empresas de transporte) que tengan capacidad de ofertar y que estén habilitadas por las autoridades competentes, los proponentes deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos de participación:

Los vehículos deben contar con las licencias, tarjeta de propiedad revisión técnico mecánica y ambiental vigente seguro obligatorio (SOAT) el proponente debe certificar experiencia no menor a 3 años; Las certificaciones que acrediten la experiencia exigida deben ser expedidas por la empresa contratante y firmadas por el funcionario competente.

Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición igual o inferior a 30 días.

Paz y salvo de aportes a seguridad social y parafiscales del último mes, expedido por su representante legal o revisor fiscal según el caso.

Certificado de antecedentes fiscales, judiciales y disciplinarios del representante legal.

Rut, Amparo de responsabilidad civil extracontractual en la póliza de cada uno de los vehículos que presten el servicio.

OBJETO CONTRACTUAL

Prestación de servicio de transporte especial terrestre para desplazamientos al personal vinculado al proyecto con Código Interno 11-18-2 en los municipios del departamento de Risaralda.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato que surja del presente proceso iniciará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta por ocho (7) meses o hasta agotar recursos.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El valor estimado para el presente proceso será hasta la suma de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000), incluido IVA y demás gravámenes por concepto del servicio de transporte

RUBRO PRESUPUESTAL

410-705-2-1 "Fomento a la investigación, desarrollo tecnológico, innovación y extensión" CDP 890 de la vigencia 2018.

COMITÉ EVALUADOR:

El Rector a través de resolución nombrará un comité evaluador, quienes evaluarán las propuestas, de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Experiencia acreditada, se otorgara el mayor puntaje (20 puntos) a quien acredite experiencia superior a 3 años y al resto de proponentes en forma descendente y proporcional a la experiencia acreditada

Modelo de los vehículos, se otorgara el mayor puntaje (20 puntos) a quien acredite a partir del año 2018 y al resto de proponentes en forma descendente y proporcional al modelo acreditado

Propuesta económica 60 puntos

Todos los proponentes deben cumplir con los requisitos mínimos

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Los proponentes deberán entregar las propuestas con los documentos solicitados en la presente convocatoria en sobre cerrado e identificando el número de convocatoria y el nit de la empresa proponente, en la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria, oficina 1 A – 117A del edificio 1 (Administrativo).

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el Suministro de información inconsistente.

NOTA 2: Las propuestas que sean entregadas extemporáneamente

Serán rechazadas

CRONOGRAMA

Apertura de la convocatoria: 17 de mayo de 2018.

Recibo propuestas (documentos exigidos): hasta el día 29 de mayo de 2018.

Publicación de lista de elegibles: 30 de mayo de 2018.

Recepción de observaciones: 31 de mayo de 2018 al correo fcaa@utp.edu.co

Respuesta a observaciones: 1 de junio de 2018 a las 2:00pm.

Publicación definitiva de lista de elegibles: 5 de junio de 2018.

Correo oficial de la Convocatoria No 107 de 2018: fcaa@utp.edu.co

Anexos

Hacen parte integral de los pliegos, la matriz de contratación.